

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE VOLEIBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cáceres, 04 de agosto de 2021

<p><u>PRESIDENTE:</u> José C. Dómine Rojas</p> <p><u>Estamento Entidades Deportivas:</u> AD. Ribera Fresno: Juan C. Salguero Moro CD. Maristas: José M. Bueno Correa CVb. Pacense: Santiago Barrantes AD. Lacimurga: Luis Romo CP. Brocense: Fernando Claver Rabaz AD. Cáceres: Enrique Gil Villar AD. Voley Plaza: Antonio Díaz Trasmonte CP. Licenciados Reunidos: Raquel Cortes Santos</p> <p><u>Estamento de Jugadores Voley Playa:</u> José A. Acedo Hernández</p> <p><u>Estamento Jugadores Pista:</u> Amalia Rodríguez Alejandro Bueno</p> <p><u>Estamento jueces-árbitros:</u> María T. Bernal Salgado Casimiro López Jurado</p> <p><u>Estamento entrenadores:</u> Enrique Carrasco Avellaneda</p>	<p>En Cáceres, a las 18.15 h., del día 04/08/21, se reúne en primera convocatoria, la Asamblea General de la Federación Extremeña de Voleibol, en sesión ordinaria, con la asistencia de los señores y señoras relacionados al margen, previa convocatoria al efecto, para tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.2.- Informe del Presidente.3.- Aprobación, si procede del cierre contable del ejercicio 2020.4.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2021.5.- Aprobación, si procede de las Normativas de Competición de la temporada 2021-2022.6.- Aprobación de las competiciones oficiales para la temporada 2021-2022.7.-Ruegos y preguntas
--	--

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se confirma, que todos los asistentes han leído el acta de la reunión anterior y se procede a su votación directamente quedando aprobada por UNANIMIDAD.

2.- Informe del Presidente.

Toma la palabra el Presidente y va analizando y valorando las actuaciones más importantes de la temporada 2020/21. De entre los numerosos aspectos en los que interviene, destacan los siguientes:

- Felicita a todos los presentes porque gracias a ellos (y otros muchos), se han podido celebrar los Camptos. de Extremadura 2020/21.
- Informa de que la participación de los clubes extremeños en los Camptos. de España, ha sido más que digna, brillante en algunos casos. Esta situación la valora muy positivamente, puesto que con la situación del Covid ha afectado enormemente en esta competiciones.
- En lo relativo al CESA de Voleibol, reconoce que nuestras selecciones han competido muy bien, los resultados han sido diversos, pero con tan poco tiempo de preparación, la imagen del voleibol escolar extremeño ha sido muy digna, muy buena en un caso.
- Informa por último, de que la planificación de la Federación para las competiciones de la temporada 2021/22, es que estas se desarrollen con normalidad; las normativas que se someterán a votación, están diseñadas para competiciones según el formato tradicional.

3) Aprobación, si procede, del Cierre Económico del ejercicio 2019.

Interviene el Secretario General, indicando que no ha habido ninguna comunicación oficial de los miembros de la Asamblea en relación con este punto; no obstante, hace una breve explicación del cierre de las Cuentas de la FEXVB. 2020. Se somete a votación este punto y queda aprobado por UNANIMIDAD.

4) Aprobación, si procede, de los Presupuestos del ejercicio 2021.

Toma la palabra el Secretario General, indicando las características fundamentales de los presupuestos del ejercicio 2021. Se procede a una revisión general de los distintos apartados. No habiendo preguntas respecto a los Presupuestos de la Federación Extremeña de Voleibol, se someten a votación y quedan aprobados por UNANIMIDAD.

5) Aprobación, si procede, de las Normativas de Competición para la temporada 2021/22.

Se aborda este punto de la reunión, con la explicación por parte del Secretario General de la Federación D. Enrique Carrasco, de las modificaciones fundamentales que ha sufrido dicha normativa respecto de la de la temporada anterior 2020/21. Efectivamente es una normativa orientada a desarrollar las competiciones según el formato tradicional (agrupaciones todos contra todos a doble vuelta, fases clasificatorias, fases finales, transportes compartidos, etc.).

El representante de la AD. Ribera Fresno, hace incapié en las fechas de altas y bajas de deportistas entre clubes, para evitar problemas como los de la temporada 2020/21; el Secretario, le indica que efectivamente está contemplado en la normativa y las razones que provocaron los problemas en la temporada pasada.

Como quiera que hay muchas cuestiones que no contempla la normativa sometida a votación, se informa que será la Junta Directiva en su momento y la información recabada en la reunión de clubes 2021/22, la que determine con detalle las cuestiones pendientes de fijar.

Se somete a votación la aprobación de la Normativa General de Competición temporada 2021/22 y es aprobada por UNANIMIDAD.

6) Aprobación, si procede, de las Competiciones Oficiales para la temporada 2021/22.

Se decide incluir en el texto inicial, los Camptos. de Extremadura y Copa Extremadura para las categorías Benjamín y Junior masculino y femenino. Se somete a votación las competiciones propuestas y quedan aprobadas por UNANIMIDAD.

7) Ruegos y Preguntas

EL SECRETARIO GENERAL

PRESIDENTE

-Fdo. Enrique Carrasco Avellaneda-

-Fdo. José Carlos Dómine Rojas-